# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 26 de Junio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3371

VINO
Ultima venta
del superior tinto y clarete de la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

## Banco de España

*Sucursal de Palencia*

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen el día 30 del corriente, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal desde el día de mañana, bajo facturas que se les facilitarán, en las cuales habrán de consignar con separación las que deseen cobrar el día de su vencimiento y las que quieran cambiar por las nuevas Obligaciones del Tesoro, con las mismas condiciones de las actuales, al vencimiento de 31 Diciembre del corriente año, que se habrán de emitir por el Tesoro y entregar al Banco, conforme á la base 2.ª del convenio celebrado en éste y el Sr. Ministro de Hacienda, si llega á recibir la aprobación de las Cortes y la sanción de S. M.

Palencia 26 Junio 1894.—El Oficial Secretario, Romualdo de los Mozos.

## Desde la Corte

Madrid 25 de Junio de 1894.

Sr. Director:

A primera hora de la mañana recibió esta Agencia un telegrama de París, conteniendo grave y dolorosa noticia.

En Lyon, en el trayecto desde la Cámara de Comercio al Teatro, fué herido el Presidente de la República Francesa, que había ido á dicha ciudad con motivo de celebrarse en ella una brillante Exposición universal.

Como por el mal estado de las lineas telegráficas no hay todavía detalles concretos del atentado, no se conoce á ciencia cierta como fué cometido.

A las nueve de la noche salió M. Carnot de la Cámara de Comercio entre los aplausos entusiastas de la multitud. La comitiva se dirigió al Teatro, y en el camino asaltó el coche un joven que hundió un puñal en el pecho del Presidente.

Fácil es suponer la agitación que siguió al atentado.

Los soldados de la guardia y los paisanos que rodeaban el cohe detuvieron al agresor. Era un joven de 22 años, italiano, llamado Giovanni Cesarion Santo.

La noticia circuló rápidamente por todo Lyon produciendo indignación vivísima. Toda la noche la Prefectura y las delegaciones de Policía han estado cercadas por numerosos grupos que pedian la muerte del asesino. Algunas tiendas y casas de italianos fueron asaltadas por la multitud, al grito de «¡Fuera los extranjeros!» En Madrid circuló la noticia de que había sido destruido el Consulado italiano, pero según otros informes la policía pudo evitar el saqueo.

El Presidente fué conducido á la Prefectura donde se le hizo la primera cura. Los médicos declararon que era la herida gravísima, aconsejando se acudiera á los auxilios espirituales.

Sadi Carnot vivió cuatro horas.

Llegó al lecho el Obispo de aquella diócesis y abrazando al Presidente le dijo «¡os rodean vuestros amigos.»

El Presidente quedó á solas con el Prelado, recibiendo luego la Extrema unción. Expiró á la una de la madrugada.

La noticia llegó á París esta mañana causando sensación profunda.

Los ministros que habían quedado en París salieron inmediatamente para Lyon.

Cumpliéndose el precepto Constitucional se ha encargado interinamente de la Presidencia de la República el Presidente del Senado M. Challemel-Lacour.

Hasta ahora no se sabe si el atentado tiene carácter anarquista.

Hace algunos días el Gobernador de Barcelona Sr. Larroca comunicó á la policía francesa noticias que tenía por exactas y que aseguraban què en un pueblo de Aracha habían celebrado una reunión varios anarquistas franceses, acordando matar al Presidente de la República.

Como decimos en otro lugar la primer noticia que hubo en Madrid fué la recibida por esta *agencia*, que la comunicó enseguida á los periódicos suscritos á sus servicios.

*El Heraldo* y algunos otros han publicado suplementos, que el público arrebataba de manos de los vendedores, consignando en ellos elogios para esta *agencia*, que agradecemos profundamente.

Los Sres. Sagasta, Moret y Aguilera han declarado, así como Mr. Roustan que todas sus noticias eran los telegramas recibidos por nosotros.

El Gobierno ha dado cuenta á Su Majestad la Reina del triste suceso, con copias de nuestros telegramas.

Los periódicos de provincias que nos tienen confiada su representación, supieron la noticia antes que el público de Madrid.

Aunque la noticia no es grata, nos felicitamos de los elogios que políticos y periodistas nos han tributado, más que por nosotros por nuestro activo é inteligente corresponsal en París y por los periódicos que han disfrutado el beneficio de su actividad.

Nuestro Embajador Sr. León y Castillo ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros y á los presidentes de las Cámaras, dando el pésame é inscribiéndose en las listas del Eliseo.

Además ha dirigido un sentido telegrama á Madame Carnot que se encuentra en Lyón.

### En el Congreso

La sesión comenzó más tarde que de ordinario. Estaban los presidentes del Consejo y de la Cámara reunidos para decir si debía noticiarse la muerte de Mr. Carnot á la Cámara, pero como no se tenía conocimiento oficial, decidiose que se abriera la sesión sin hacer manifestación alguna hasta tanto que viniera la confirmación del Gobierno francés ó de nuestro embajador en París. Así se hizo, pero el Sr. Romero Robledo en cuanto se leyó el acta preguntó al Gobierno si tenia noticia oficial, contestando el señor Sagasta que no tenía otra referencia que el telegrama recibido por esta agencia; que en cuanto la recibiera el Gobierno se apresuraría á comunicarlo á las Cortes.

A última hora se ha recibido un telegrama de nuestro Consul en Lyon confirmando el asesinato de Mr. Carnot. En su vista, pues, dentro de poco se dará cuenta al Congreso y hablarán los jefes de las minorías asociándose al duelo de los franceses.

Al Sr. Silvela le he preguntado ¿Hablará usted también? No—nos dijo—hablará Cánovas.

La minoría republicana propondrá que se levante la sesión en señal de duelo. Después irán ellos en comisión á la embajada de Francia á darle el pesame.

### Ultima hora

Se levanta el Sr. Sagasta y lee el telegrama oficial. Expresó el sentimiento del Gobierno por la muerte del jefe del Estado francés diciendo que si el puñal del asesino pudo quitar la vida de Monsieur Carnot, no podrá quitar el aprecio de sus conciudadanos ni la consideración de las naciones.

El presidente de la Cámara manifestó que él hacía interprete del sentimiento general producido por tan triste noticia y que lo hacía constar para que figurase en el acta.

Los señores Cánovas, Pi y Margall y Mella se asociaron á las palabras del señor Sagasta y el gobierno se encargó de trasmitir el profundo sentimiento al presidente interino de Francia.

Después se acordó por unanimidad levantar la sesión en señal de duelo.

También en el Senado se dedicó la primera parte de la sesión al atentado de que ha sido víctima el presidente de la república francesa.

El duque de Tetuán que por haber sido ministro de Estado y sostenido frecuentes relaciones con Mr. Carnot, era el más indicado para hablar en nombre de la minoría conservadora, preguntó al Gobierno si el hecho era cierto, lamentándolo desde luego profundamente; y el Sr. Moret, en representación del Gobierno, dijo que desgraciadamente, aunque él no tenía noticia oficial del triste suceso, todo hacía sospechar que era cierto el telegrama que, antes que ningún otro, recibió la Agencia Mencheta.

Esa noticia, añadió el Sr. Moret, ha sido confirmada por otros conductos, pero hasta ahora no tiene el gobierno conocimiento oficial del atentado. Cuando llegue ese momento, el Gobierno podrá expresar con toda su intensidad el dolor que le produciría la desgracia.

Hablaron después con igual motivo los Sres. marqués de Arlanza y conde de las Almenas.

Como para mañana ya tendrá el Gobierno detalles de lo ocurrido (pues la noticia oficial la ha recibido después de los incidentes de ambas Cámaras) todo hace esperar que mañana habrá una sesión interesante dedicada al asunto.

Terminado el incidente esplanó el conde de las Almenas su anunciada interpelación acerca de abusos cometidos por un profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII, asunto que—dicho sea en verdad—ha defraudado la espectación promovida por las frases de dicho senador cuando esbozó el asunto el sábado último.

Luego se reunieron las secciones para elegir varias comisiones, entre ellas la de ley de tesorerías. Han triunfado todos los candidatos ministerial, incluso el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que presidirá la Comisión.

Al terminar estas líneas justo es que dedique como periodista amigo de Francia una frase de sentido recuerdo al primer magistrado de la nación vecina, que, como recuerda el *Heraldo de Madrid* en un interesante extraordinario repartido esta tarde, prestó grandes servicios á su patria.

«Durante su presidencia, brusca y sangrentamente interrumpida—dice el colega aludido—Francia ha visto por encima de la par su deuda; ha dado en la exposición del 89 la prueba más elocuente de su progreso y de su fuerza, ha hecho con Rusia una amistad necesaria y beneficiosa; ha vencido el peligro de la dictadura boulangerista, y ha salvado sin grave detrimento nacional, la crisis insondable de Panamá y sus miserias.»

Francia bendecirá la memoria del que desde modesto origen llegó al primer puesto de la nación; y España no olvidará que siempre tuvo con él cariñosas relaciones de simpatía y afecto.

Suyo afcmo.—M.

## Escuela de segunda enseñanza para la mujer

La creación de esta Escuela constituye la novedad de mayor importancia que ofrecen las reformas preparadas por la Asociación para la enseñanza de la mujer. Es cosa discutida y unánimemente aceptada, que se llevará á cabo al inaugurarse en Octubre el próximo curso.

Tiene por *objeto* esta Escuela dar á las jóvenes mayores de trece años que han adquirido la enseñanza primaria, instrucción y educación que las sirva, en primer término, de preparación para la vida común y á la vez de base para estudios superiores ó profesionales.

Se explicarán en ella las siguientes materias:

1.º Lengua española, comprendiendo: lectura expresiva, caligrafía, ampliación de Gramática en todas sus partes, nociones de literatura y ejercicios de composición.

2.º Lengua francesa, comprendiendo: lectura, escritura, traducción, versión al castellano y conversación.

3.º Ampliación de Aritmética, con ejercicios de cálculo mental, aplicaciones del sistema métrico decimal y contabilidad práctica aplicada á la administración de los interese de la esfera particular.

4.º Geografía de España, señaladamente la topográfica política itineraria é industrial, con ejercicios de cartas ó mapas y nociones de geografía general.

5.º Historia de España, y en particular de sus instituciones, monumentos, progresos en industria y artes y costumbres, con nociones de Historia Universal; todo con tendencia á demostrar y apreciar el estado presente.

6.º Higiene general é higiene pública y doméstica, con las nociones filosofía, de física y química, de zoología, botánica y mineralogía que requiere la acertada aplicación de las reglas higiénicas.

7.º Pedagogía, con las nociones de antropología y psicología que requiere la dirección de la infancia.

8.º Legislación positiva, en todas sus esferas, en cuanto importa á la intervención de la mujer en la vida civil y administrativa, con nociones de Sociología, de Moral y de Derecho.

9.º Dibujo, y en particular el geométrico y de perspectiva, el topográfico y de adorno, con nociones de geometría, de mecánica y de Bellas artes.

La dirección de estas enseñanzas estará á cargo de los profesores titulares y de los auxiliares que sean necesarios, desempeñándose en lecciones cuotidianas y horas de día.

M.C.D.2022

## Local y Provincial.

La Dirección general de Administración local ha concedido diez dias de plazo para que puedan hacer las reclamaciones que á su derecho procedan, á las personas interesadas en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Buenavista y su Barrio, contra providencia de este Gobierno de provincia.

Debido al período de calor que atravesamos, en que las familias abandonan la Corte buscando en la costa ó en los pueblos ribereños la temperatura que no pueden ofrecer las grandes ciudades, empiezan á pasar bastantes distinguidos viajeros por la Estación de esta capital.

Hoy han pasado los siguientes:

El Exministro é ilustre canonista Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, para sus posesiones de Lourizan.

La Sra. Viuda del eminente hombre público Sr. Posada Herrera, para Llanes.

El Presidente de la Audiencia de este Territorio Sr. Marti Correa, para Puenteviesgo, igualmente que el señor Fontseré, Gobernador militar del Castillo de Monjuich, y tio del Sr. Gobernador civil de esta provincia nuestro respetable amigo D. Narciso Ribot.

### ASESINATO DE CARNOT

—

TELEGRAMA OFICIAL

—

En las primeras horas de la mañana de hoy, se ha recibido el siguiente en este Gobierno de provincia, relacionado con el asesinato del Presidente de la República Francesa y elocuente discurso pronunciado con dicho motivo en la Cámara de Diputados por el Presidente del Consejo Sr. Sagasta.

Dice así el despacho:

«Ministro Gobernación á Gobernadores.—Presidente Consejo ha leido en la Cámara, comunicación oficial participando la muerte del Presidente de la República Francesa, vilmente asesinado á las nueve de la noche de ayer al dirigirse en coche al Teatro de la ópera de Lyón por un italiano que fué detenido en el acto. El Sr. Sagasta ha pronunciado con este motivo un disccurso cuyos períodos elocuentes se aplaudieron por toda la Cámara, haciendo el panegírico de Monsieur Carnot. A estas palabras se ha asociado el Presidente del Congreso y en el nombre de sus respectivas agrupaciones los Sres. Cánovas, P. Margall y Mella, siendo todos muy aplaudidos.

No hay noticias oficiales confirmando rumores contra Italianos en Lyón.»

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Basilio Muñoz por lesiones.

Abogado D. Gerardo Martínez y Procurador D. Pedro Obejero.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Villacidaler, Nestar, Aguilar de Campoó é Itero Seco.

En breve publicará el *Boletin oficial* la Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, con fecha 15 del actual.

Quisiéramos llevar al ánimo del señor Alcalde, el convencimiento de que al llegar el período del verano, se cometen en Palencia ciertos abusos, que no guardan consonancia con la seriedad y respeto que debe haber y merece toda capital de provincia,

En algunas calles, y no de las más apartadas de la ciudad, se arman hasta las últimas horas de la noche, conciertos vocales á las puertas de las tabernas, que son capaces de hacer protestar al hombre más pacífico y acostumbrado á esta clase de jaleos.

En ninguna capital de provincia hemos visto se consienta lo que denunciamos, ni mucho menos que los encargados de la ronda nocturna, pasen muy tranquilos por junto á los *cantaores*, sin hacerles siquiera la más pequeña advertencia.

Anoche la calle de Carnicerías y otras adyacentes, se convirtieron en locales de *cante flamenco*, molestando á los vecinos que no pudieron entregarse al reposo hasta que aquéllos tuvieron por conveniente dejar su *filarmónica* tarea.

Sr. Alcalde, que estamos en una capital de provincia.

Para las seis de la tarde de ayer estaban convocados cierto número de gremios de esta capital, por la Junta Directiva de la Procesión Cívica, con objeto de tratar algunos asuntos relativos al citado acto en la próxima Feria.

Como quiera que, á pesar de la convocatoria que se les hizo en los periódicos locales, no asistió ninguna persona perteneciente á aquéllos, rogamos á los diversos gremios á quienes se vaya convocando, no dejen de acudir á las reuniones que han de celebrarse, y para las que se precisa su asistencia.

Antes de ahora hemos dicho que los festejos para la próxima Feria, únicamente pueden llevarse á la práctica con el interès por parte de los elementos necesarios á la misma.

De otro modo el pensamiento vendrá á quedar en proyecto, lo cual no haría mucho favor á Palencia, después de lanzados á la publicidad los festejos que han de formar el Programa, y para cuya realización trabajan con el mayor interés las diversas Comisiones.

## EL ASUNTO DEL DÍA

Según anunciamos en nuestro periódico con la antelación debida, ayer á las seis de la tarde, se reunió en el Palacio Consistorial, la Comisión del citado festejo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde del Excmo Ayuntamiento D. Valentín Calderón Rojo.

Asistieron al acto los Sres. D. Diego Buill, Comandante general de esta plaza, D. Emilio Romero, Presidente de dicha Comisión, D. Manuel Maestro, D. Sotero Miguel, D. Abilio Calderón, D. Guillermo de Azcoitia y los Directores de los periódicos locales.

Expuesto el objeto de la convocatoria, se dió lectura por el Secretario de la Junta, Sr. Maestro, de las bases que han de regir en el indicado Certamen.

Aprobadas, después de ligero debate, las publicamos á continuación, como único asunto tratado en la reunión citada.

### Bases para el Certamen

1.ª Se abre un concurso nacional de bandas de música y charangas.

2.ª El plazo de inscripción empieza en esta fecha y termina en 20 de Agosto.

3.ª La solicitud-matrícula, que se hará llenando las casillas de la hoja adjunta, se dirigirá al Presidente de esta Comisión.

4.ª Recibida que sea la hoja de adhesión, firmada por el Director de la banda ó charanga, se remitirá á este el documento que acredite hallarse inscripto, y un ejemplar de la partitura de la obra de concurso.

5.ª La Sociedad que no concursare después de inscripta, queda obligada á la devolución de la partitura remitida.

6.ª El concurso constará de dos ejercicios.

(*a*) Ejecutar una obra impuesta por la Comisión, que se designará con cuarenta días de anticipación á aquel en que haya de celebrarse el concurso, y

(*b*) Ejecución de dos obras del repertorio de la banda ó charanga que actúe.

7.ª Los premios que se adjudicarán serán los siguientes:

Primer premio, 3000 pesetas.

Segundo íd., 1500 íd.

Tercer íd., 500 íd.

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

8.ª El orden para el concurso se señalará, mediante sesión pública, en sorteo que se verificará el día 25 de Agosto en el Salón del Excmo. Ayuntamiento y hora de las doce de la mañana, pudiendo los interesados nombrar persona que los represente.

9.ª El Jurado se compondrá de cuatro profesores de música, nombrados por el Sindicato de Festejos, con más el Presidente de esta Comisión.

10. Cada banda ó charanga inscripta remitirá á la Comisión un ejemplar de las dos obras de libre elección, diez días antes del en que se celebre el concurso.

11. Será excluída del concurso la Sociedad musical que se presentase con mayor número de partes de las que constan en la hoja de adhesión.

12. Todas las músicas premiadas quedan obligadas á tomar parte en el gran festival que se celebrará el día 5 de Septiembre.

13. El número de ejecutantes de cada una de las Sociedades que concurran al Certamen, no podrá ser inferior al de veinticinco individuos.

14. Cualquiera variación que se hiciera en estas bases, sería comunicada inmediatamente á las Sociedades musicales inscriptas.

15 Todas las dudas y comunicaciones relativas al Concurso, se dirigirán al Secretario de esta Comisión del Sindicato, el cual se apresurará á responder á cuantas observaciones se le hagan así como también á acusar el recibo de cuantos documentos se le envien.

Palencia 28 de Junio de 1894.—Alcalde de Palencia y Presidente del Sindicato, *Valentin Calderòn Rojo*.—Presidente de la Comisión de este Certamen, *Emilio Romero Pérez*.—Secretario de esta Comisión, *Manuel Maestro García*.

***

A la aprobación de las bases que dejamos consignadas, se concretó la reunión celebrada ayer en el Palacio Consistorial, señalándose el día 4 de Septiembre próximo para realizar el indicado Certamen.

Las apreciaciones que se hicieron respecto del mismo, fueron optimistas, creyendo las personas allí reunidas, que dicho espectáculo (asi pueden llamarse) contribuirá en gran parte á prestar lucimiento á la próxima Feria.

Tratóse incidentalmente de las carreras de caballos, que ha de ser otro de los alicientes que anime el citado periodo, exponiendo el Sr. Buill, que las subcomisiones encargadas de los trabajos llevan bastante adelantos éstos.

Se ha designado como lugar para las carreras, el denominado «Laguna Salsa,» por considerar que reune condiciones para el referido *Sport*.

Los premios consistirán en objetos de arte.

### Batallón infantil

Las personas que acudieron ayer tarde á la Plaza de Toros, quedaron agradablemente sorprendidas, al ver el entusiasmo que reina en los infantiles reclutas. Para el citado lugar se había convocado á los niños que forman la 4.ª Compañía, con objeto de que, sin la aglomeración de todos ellos resulte con más comodidad la instrucción que se les enseña.

Los movimientos que ejecutaron con la mayor precisión, encantaron á las personas que acudieron á verles, entre las que se encontraba el Sr. Comandante general de esta plaza D. Diego Buill.

Aquéllos, se ejecutaron al toque de cornetas hecho por cuatro niños asilados en el Hospicio provincial y que forman parte de la música que se organiza en dicho Establecimiento benéfico.

Los pequeños reclutas fueron objeto de los mayores elogios, y no dudamos que en breve quedará organizado el Batallón que tanto atractivo ha de prestar á la próxima Feria.

En Circular de la Inspección general de Instrucción pública dirigida á los Inspectores provinciales, se prorroga el plazo para colocar escudos y banderas en las escuelas de 1.ª Enseñanza, hasta 1.º de Enero próximo.

Esta determinación obedecerá sin duda, á que es bastante el número de escuelas, especialmente en los pueblos rurales, que no han cumplido con lo ordenado por la Dirección general.

Pero como existen muchos maestros que todavía no han cobrado sus atrasos, no nos estraña que se vean imposibilitados de *adelantar* dinero para el lujo que les exije el Sr. Vincenti.

Hasta el próximo mes de Julio no podrán comenzar en la Escuela normal de maestras los examenes de reválida; el excesivo número de alumnas tanto de enseñanza oficial como de libre, ha prolongado los de prueba de curso, que de fijo no terminarán, funcionando los tribunales unas diez horas diarias, hasta el 28 del corriente, y como el 29 es festivo, lo racional es que los actos mencionados en las primeras líneas de este suelto comiencen en la fecha indicada.

Para mañana á las horas que á continuación se expresan, están convocados por la Junta Directiva de la Procesión Cívica los siguientes gremios, con objeto de tratar asuntos relacionados con dicho festejo:

*A las seis de la tarde*

Banqueros, Almacenistas de Coloniales y Tejidos al pormayor, Almacenistas de Madera, Fabricantes de Harinas, Chocolates y Yeso, Almacenistas de Cereales.

*A las ocho de la noche*

Carnicerías, Salchicherías, vendedores de carne al pormenor, Taberneros y Almacenistas ó depósitos de vinos.

*A las nueve de la noche*

Peluqueros, Sombrereros, Barberos, Hojalateros y Lampistas.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la carta que publicamos hoy de nuestro Corresponsal en Madrid, y la cual completa los detalles que recibimos ayer por medio de telegrama urgente, relacionados con el asesinato del Presidente de la República Francesa Mr. Carnot.

Por ella verán nuestros abonados que la acreditada Agencia Mencheta, con la que tenemos contratado nuestro servicio postal y telegráfico, fue la primera en recibir dicha noticia, adelantándose á los periódicos de Madrid y dándose el caso de que el triste suceso le fuera comunicado á S. M. con copia de los telegramas recibidos por la citada Agencia.

El Presidente de la Comisión del *Festival Infantil* y Concejal del excelentísimo Ayuntamiento don Eduardo Raboso, en su buen deseo de que dicho festejo resulte impregnado del mayor atractivo, ha escrito una circular dirigida á los padres de los niños que forman el Batallón infantil.

En ella manifiesta que dicho festival organizado para que sirva á aquéllos de estímulo á su aplicación, espera merezca el beneplácito de los padres, no dudando le prestarán todo su concurso.

Nosotros así lo esperamos.

La Comisión de damas nombrada por el Sindicato de Festejos para que coadyuve al pensamiento de realizar en la próxima Feria la *Exposición de Labores* que tanta brillantez ha de prestar al citado período, se ocupa con el mayor interés en los trabajos preliminares de aquélla.

En su consecuencia, ha empezado á visitar á las profesoras de Colegios de Sritas. en esta Capital, con objeto de estimular á las mismas para que figuren en el número de las expositoras.

En breve publicará la citada Comisión una Circular comprensiva de cuanto se relaciona con dicha Exposición.

Digno de todo elogio es el interés que en el asunto se toma la Comisión de damas, con cuyo valioso concurso no dudamos que la *Exposición de Labores* resultará llena de magnificencia.

### GESTION EN PROYECTO

—

Son muchos los maestros de provincias que piensan gestionar que las Cortes discutan y aprueben antes de las

M.C.D.2022

próximas vacaciones caniculares un proyecto de ley autorizando al Gobierno para nombrar por libre elección Maestros, Maestras y Auxiliares en propiedad de las Escuelas públicas superiores, elementales, de párvulos y de adultos que se hallen vacantes en la actualidad, ó puedan vacar hasta que rija el nuevo reglamento de oposiciones. Los nombramientos se harán de Real orden, á propuesta del Ministro de Fomento, y se expedirán por la autoridad competente con arreglo al sueldo de cada Escuela.

Semejantes gestiones creemos que encontrarán grandes dificultades para prosperar, por lo cual llamamos la atención del Excmo. Sr. Ministro de Fomento é Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, para que se dignen activar la celebración de las oposiciones pues hay varios Maestros y Maestras que tienen solicitado ejercitar en oposiciones, y se les está irrogando inmensos perjuicios con no verificarse, pues ya es una broma pesada por lo larga.

En esta redacción obra á disposición de quien acredite ser su dueño, un manojito de llaves que nos fué entregado anoche por una persona que lo encontró en la vía pública.

## Sección religiosa.

Miércoles.—San Zoilo martir y San Ladislao rey.

En la Compañía celebra la Asociación de la Vela un solemne Triduo al Santísimo Corazón de Jesús: este día y el siguiente se expondrá el Santísimo Sacramento, habrá Rosario, Sermón y Trisagio, concluyéndose con la Reserva: predica en este día el Sr. D. Fructuoso Sanz, Canónigo magistral.

## ÚLTIMA HORA

# El asesinato de Carnot

MADRID 26 (9'15 m.)

**Más noticias**

Continúan recibiéndose detalles acerca del suceso que telegrafié ayer, y que ha llevado la consternación y alarma consiguientes, á toda la Francia. Inmediatamente que se recibió en París la noticia del asesinato, grupos de gente del pueblo recorrieron las calles lanzando gritos de venganza, saliendo una Comisión de Diputados para Lyón, con objeto de acompañar al cadáver. Los italianos residentes en París han tenido que ser protegidos por los gendarmes para no ser objeto de las iras del pueblo.

EN LYON

**Traslación de cadáver**

En las últimas horas de la noche de ayer, se dispuso todo lo conveniente para la traslación del cadáver á París. Aquel, vestido de frac y ostentando la insignia de la orden de la Legión de Honor, fué colocado en magnífico sarcófago el cual se cubrió con la bandera tricolor, siendo trasladado á la estación.

**Tributo de respeto**

Puede asegurarse que todo Lyón acudió á formar parte del fúnebre cortejo, rindiendo de este modo el último tributo de respeto al grande hombre de Estado, víctima del puñal asesino. Más de trescientas mil personas se extendían desde la casa mortuoria á la Estación del ferrocarril. Seguían al féretro algunos carruajes llenos de valiosas coronas cubiertas con crespones. Millares de personas llevaban farolas, y en todos los semblantes se retrataba l dolor que ha producido en aquella ciudad el villano asesinato cometido en el Presidente de la República Francesa.

**Presagio del tumulto**

En una parte del trayecto, se unieron al cortejo nutridos grupos de hombres del pueblo, lanzando gritos de venganza y pidiendo la inmediata muerte del asesino. También se escucharon algunos mueras á Italia. Desde este momento el cortejo fúnebre se desbordó en un continuado y ensordecedor murmullo, presagio de los tumultos que tuvieron lugar más tarde.

**Manifestación imponente**

La ciudad de Lyon, fué pocos momentos después, teatro de una imponente manifestación, la cual recorrió las calles. Esta se componia de más de cien mil personas, en su mayor parte de la clase del pueblo. Los manifestantes llevaban banderas tricolores y los gritos que lanzaban eran los de «venganza» «mueran los asesinos» y otros que demostraban la indignación que les ha causado el villano asesinato de que fué objeto Mr. Carnot. Un grupo de manifestantes se dirigió al palacio que ocupa el consulado de Italia, en vista de lo cual se dió orden de que salieran las tropas de los cuarteles para evitar un conflicto.

**Indignacion popular**

La intervención de la fuerza armada no fué suficiente á contener aquellas avalanchas que se precipitaban por las calles, lanzando gritos de muerte. Las puertas de las casas y tiendas se cerraban con estrépito. Los manifestantes cada vez más enardecidos, se dirigieron á los comercios italianos que se hallan establecidos en Lyon, con objeto de saciar en ellos su indignación.

**El saqueo, incendio, estado de sitio.**

A pesar de los esfuerzos de las tropas y cuerpo de gendarmes, no se pudo evitar que fueran saqueadas las tiendas de los italianos, á algunas de los cuales prendieron fuego las turbas. Se ha declarado Lyón en estado de sitio. Numerosas fuerzas ocupan la ciudad, en previsión de que puedan volver á repetirse los desórdenes. Témense graves conflctos.

MADRID 26 (9'35 m.)

**Llegada del cadaver**

A las cuatro de la madrugada de hoy, llegó á París el cadaver del Presidente de la República Francesa. En la Estación esperaban millares de personas que á la vista del fúnebre convoy, profirieron en gritos de venganza y lamentos de desesperación. Aquel fué recibido por una Comisién de la Cámara, presidida por Casimiro Perier.

**La Capilla ardiente**

Esta se halla instalada en la planta baja del Palacio del Eliséo. El Salón fúnebre, se ha recubierto con enlutados crespones. Rodean el sarcófago grandes pirámides de valiosas coronas, tributo de las Cámaras y de la mayor parte de los departamentos franceses. Da escolta al cadáver un piquete de la guardia republicana. Ha habido necesidad de que la gendarmería ocupe todas las inmediaciones del Eliséo por la aglomeración de personas que afluye á dicho lugar. Témense desórdenes en París.

**E Entierro**

Este se verificará probablemente el viernes próximo y promete ser una imponente manifestación de duelo y de respetuoso tributo á la memoria de Carnot. El cadáver será enterrado en el Panteón. Al entierro asistirán representaciones de todo los departamentes.

—

MADRID 26 (9'40 m.)

**Desordenes en Tolon**

La noticia del asesinato de Monsieur Carnot, que se extendió rápidamente por toda Francia, ha sido causa de desórdenes en varios departamentos. En Tolón se produjo una colisión entre los tripulantes de un barco francés, y los descargadores italianos. Uno de ellos insultó la memoria de Carnot, trabándose con tal motivo una lucha de la que resultaron algunos heridos.

**Version que circu a**

Dícese que el Gabinete italiano, se propone hacer las oportunas reclamaciones á Francia, por la agresión de que han sido objeto en Lyón los súbditos de aquélla nación y saqueo en las tiendas de los mismos. Añádese que Itaiia protesta indignada contra el asesinato de que fué víctima el Presidente de la República Francesa, pero que no puede caber en esto responsabilidad alguna á las personas que escudadas con el pabellón italiano, ejercen pacíficamente sus derechos en los departamentos franceses.

**Otra version**

También insístese en asegurar, que han vuelto á reproducirse en Lyón, los desórdenes de que dí cuenta en uno de mis anteriores telegramas. Dícese que los comerciantes italianos abandonan la ciudad temiendo las iras del pueblo, que á cada momento se encuentra más sobreescitado.

**El agresor**

Este que según telegrafié ayer fué detenido en los primeros momentos, se halla preso é incomunicado. Su audacia no ha disminuido un solo instante. El puñal con que cometió el asesinato, es de los llamados triangulares, de hoja sumamente acerada y con corte en cada uno de los lados.

—

# Otros sucesos

MADRID 26 (10'50 m.)

**Nueva explosión**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo, dando cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en aquella zona minera. En las primeras horas de la mañana de ayer cuando todos los trabajadores de la mina llamada «Legalidad» se encontraban trabajando en las galerías de la misma una formidable explosión de gás grisú, desplomó las paredes de aquella, sepultando á gran número de obreros.

**Los trabajos de extración.—Las víctimas**

Inmediatamente después de ocurrir la catástrofe se dió aviso á las autoridades del Concejo más cercano, las cuales llegaron al lugar del suceso, acompañadas de algunos vecinos y varios números de la benemérita. Practicados los trabajos de extracción, pudo salvarse á 88 obreros, aunque algunos tienen heridas de consideración. El número de muertos es de 8, témense nuevos derrumbamientos, por lo cual reina gran pánico en aquélla zona minera.

—

# Últimas noticias

MADRID 26 (2 t.)

**Sigue la intranquilidad**

No obstante el estado de sítio en que se ha declarado á Francia, continúa la excitación, temiéndose serios desórdenes y reinando gran intranquilidad.

En Lyon han intentádose nuevos saqueos, así como algunos incendios.

**Medididas preventivas**

Por virtud de las actuales circunstancias porque atraviesa la nación vecina, se han sancionado varias leyes á fin de ver de sostener el orden.


# SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

**Consulta especial**

**DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARÍZ Y OIDOS**

**á cargo del Doctor**

D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres

*Almirante Bonifaz*, 19, 3.º, *derecha.*

**BURGOS**

**BODEGA "CALDERON,,**

MEDALLA DE ORO

**En la Exposición universal de Paris 1889**

VINO FINO DE MESA

*de la cosecha de 1889.*

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

**A los señores Médicos**

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

*Precio 3 pesetas frasco*

**MARIANO ORTEGA FERNANDEZ**

AGENTE DE NEGOCIOS

*Mayor principal, núm. 3.*

Confecciona repartimientos de urbano, rústico, y pecuario, padrones de cédulas, matrículas, cuentas municipales y del pósito con prontitud y economía; acepta representaciones de Corporaciones con derechos fijos, y siempre


Imp. y lib. de Alonso é Hijos

*Despacho:* Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893**
*Exclusivamente para el ramo de Incendios*

| | Pesetas |
|---|---|
| Capital social. . . . . . . . . . . . . . . . | 10 000.000 |
| Reservas. . . . . . . . . . . . . . . . . | 7.650.000 |
| Primas á recibir. . . . . . . . . . . . . . . | 71.660.157 |
| Total de garantías. . . . . . . . . . . . . . | 89.310.157 |

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
**PESETAS. . . 14.729.521.163**
SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
**PESETAS. . . 186.000 000.**

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

## CATARROS

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**
y Afecciones de los
***BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE***
EMPLEAR LAS
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**
*En todas las Farmacias.*
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Aventadora perfeccionada

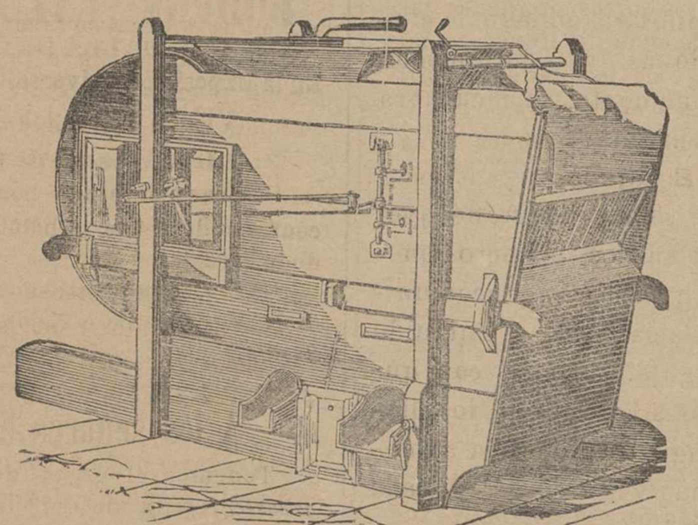

para limpiar las mieses trilladas

## Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

**PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA**

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en
NAVA DEL REY.

## CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

## BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

**ANTIGUOS RESFRIADOS**
**BRONQUITIS — CATARROS**
**ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
## CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
*Por mayor: Farmacia* COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

### FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
*de Tafalla (Navarra)*

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas* ó *fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

### BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

También se vende una NORIA de hierro dulce, con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

### DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación, en la de Fontana é Hijo, calle Mayor pral., núm. 68, Palencia.

### SIRVIENTA

Se necesita una, para ama de gobierno que reuna buenas condiciones y referencias.

Dirigirse á Cándido Pesquera en Grijota.

### CARRO

Se vende uno de par en buen uso.

Dirigirse calle Mayor Antigua número 120, donde darán razón.

### CASAS

Se venden al contado ó á plazos, las señaladas con los números 36 y 38 de la Ronda de S. Lázaro, 13 de la calle de Mazorqueros y 3 del Corral de Matorras en la calle de Rizarzuela.

Por ser necesaria su enagenación se darán muy baratas.

Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Paredes, núm. 4.

### VINOS
FINOS Y COMUNES
de
RIOJA

En el local de LA CUBANA, en la Avenida de Casado del Alisal, afueras de San Lázaro, ha quedado instalado un ALMACÉN. donde se encontrarán toda clase de vinos de Rioja, desde el precio de 2 pesetas, 25 centimos los 16 litros ó sea un cántaro, teniendo el comprador que pagar por su cuenta los derechos de consumos.

Los pedidos, tanto de la capital como de fuera, se dirigirán á D. R. Ruiz de Azcárraga, en dicho Almacén, ó calle de Burgos, núm. 23.

### CUBA

Se vende una, capaz para unos 220 cántaros.

Por carecerse de local donde tenerla, se dará muy barata.

Para tratar de su adquisición, dirigirse, calle de la Escuela, número 15.

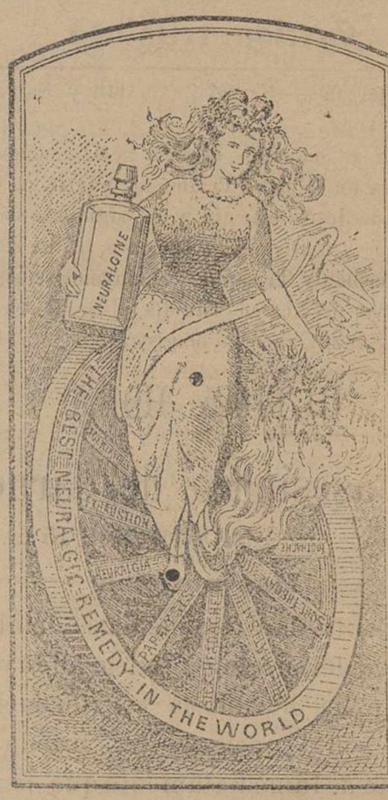


### NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
*REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA*
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
*y toda clase de punzadas y dolores nerviosos*
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
*St James Laboratory.—Eastville*

### CABRA

Se vende una bien robusta y con leche abundante.

En la imprenta de este periódico darán razón.

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

ARMERIA
de
## ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022